

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## Vacaciones parlamentarias

La tregua impuesta á las labores parlamentarias para la festividad de estos días, será aprovechada por el Gobierno para ultimar el estudio de algunos proyectos de verdadero interés, entre ellos el que se refiere á la construcción de la escuadra, que requiere un detenido y cuidadoso examen.

En cuanto á la campaña de las Cortes en esta primera etapa de legislación, no ha dejado de ser provechosa, pues se han aprobado varias leyes de reconocida importancia, y se ha legislado la situación económica, no habiéndose obtenido mayor provecho por la actitud de algunos elementos parlamentarios que, en su afán de entorpecer la acción del Gobierno, han provocado debates estériles y han extremado la oposición en ciertos proyectos, causando de este modo un grave daño á los intereses generales del país.

Los presupuestos que han de regir desde el 1.º de Enero no contienen variaciones importantes, pues el Gobierno tiene que subordinar su plan económico á la suerte que corra la reforma del régimen local; la cual, de ser aprobada, dará lugar á un cambio profundo en la organización de los servicios públicos y en el sistema de la tributación.

Pasadas estas vacaciones seguirán discutiéndose en las Cámaras el proyecto de administración, los de la reforma de las leyes del Banco y de alcoholes, y el de protección á las industrias marítimas.

Solo la enunciación de estos proyectos basta para comprender la trascendencia que entraña la próxima labor legislativa, siendo de desear que el patriotismo se imponga en todos á consideraciones de partido ó empeños de amor propio, para que puedan verse pronto dichos proyectos convertidos en leyes; con lo cual se habrá dado un gran paso para llegar á la reconstitución política y económica de la Nación.

En el orden militar tiene el ministro de la Guerra ya muy adelantado el nuevo plan de reclutamiento, que viene á responder á los deseos insistentes de la opinión, y á verdaderas necesidades del ejército.

Véase, pues, cómo el gabinete del señor Maura procura cumplir su programa de gobierno y aborda los más importantes problemas, inspirándose en las conveniencias públicas, y dando pruebas de un espíritu de patriótica concordia, que debieron servir de saludable ejemplo, á ciertas campañas políticas que solo pueden justificarse en los excesos de la pasión.

## El Instituto Nacional del Trabajo

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que prela seguro podría funcionar desde el

día 1.º de Enero próximo el Instituto Nacional de Trabajo y Ahorro.

A este efecto, añadió, quedarán ultimadas muy en breve las bases y reglamento por el que se ha de regir dicha entidad.

## El obispado de Barcelona

Sigue hablándose en los centros políticos del nombramiento de obispo de Barcelona, asunto que, al decir de muchos, trae preocupado al gobierno, por el número de candidatos que aspiran á la mitra y las influencias que todos ponen en juego para avanzar en el nombramiento.

A pesar de cuanto se dice, nada tiene el Gobierno pensado sobre el particular y cuando se decida la propuesta, lo hará teniendo presente las necesidades de la diócesis de Barcelona.

«Heraldo de Madrid» dice, que la vacante del cardenal Casañas, será cubierta con don Juan Laguarda, obispo de Jaén, íntimo amigo del cardenal Sancha y patrocinado por éste.

También han venido apuntando como aspirantes al obispado de Barcelona, á los obispos de Seo de Urgel y Astorga.

Por último se dá como cosa cierta que el Gobierno ha fijado su vista en el ilustre obispo de Segovia, y bien pudiera suceder que este fuera el designado, á pesar de no aspirar á la vacante que ha producido la muerte del Cardenal Casañas. De esto nada dice la prensa de Madrid, pero puede asegurarse que las condiciones de talento que concurren en el señor Miranda no han pasado desapercibidas para el señor Maura.

Nada en concreto puede predecirse.

## NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

El teniente coronel de Artillería don Amalio Piró y Córdoba, ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de ingenieros de la sexta región.

Supernumerario

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la primera región, al capitán de Artillería don Luis López y Velasco, con destino en la Comandancia de Algeciras.

Remesa de material

Se ha dispuesto que por la Fábrica de Artillería de Trubia se remitan al Parque Central de Segovia, 2 soportes de la izquierda para el aparato de puntería en altura, de cañones de acero de 75 cms. de tiro rápido Krupp.

El uniforme de la Guardia civil

Para el servicio fuera de las poblaciones se piensa en cambiar el traje de la Guardia civil por otro de campaña; lo cual representa una economía, y nos parece muy acertado.

Fuera de actos del servicio se permitirá el uso de la gorra de plato, y en días de gala usarán dragonas.

## Las cenas de Nochebuena

EN LA CÁRCEL

Siguiendo la laudable costumbre de años anteriores, el jueves por la noche, con motivo de la festividad del día, se sirvió á los reclusos en la Cárcel de Segovia una cena extraordinaria, compuesta de judías, bacalao, escabeche de besugo, manzanas, turrón, castañas, vino y café.

Presenciaron la cena el alcalde de la capital, señor Rodríguez Fraile; el abogado fiscal sustituto don Gabriel J. Cáceres; el médico forense, señor Guilloche; el maestro de primera enseñanza del Correccional, señor Adeva y algunas otras personas, á más de los ilustrados directores de la Cárcel don Manuel Cruz Librada y el segundo jefe don Canuto Alfonso.

Entre los reclusos, en número de cuarenta, se encontraba Celedonio Pechartomán, de Castrogimeno, recientemente indultado de la pena de muerte, quien con las más expresivas manifestaciones de regocijo contestaba á las felicitaciones que recibía, así como también su defensor señor Cáceres.

Al terminar la cena, durante la que reinó el orden más completo—lo que hace honor á los celosos funcionarios de aquel establecimiento correccional—el señor Cáceres (D. Gabriel) obsequió con cigarrillos á los reclusos, dirigiéndoles después algunas elocuentes y consoladoras frases, que escucharon visiblemente emocionados.

El Prelado de la Diócesis envió para ser repartidas entre los presos 50 pesetas y también el párroco de San Martín entregó dos reales á cada uno.

EN EL REFUGIO

En este benéfico establecimiento se albergaron catorce pobres, á todos los cuales se les sirvió una espléndida y bien condimentada cena.

Entre los que la presenciaron estaba el señor Chico, que repartió una limosna entre aquellos infelices mendigos.

## Nota del día

Con la animación acostumbrada se celebró la Nochebuena de este año, reinando gran bullicio en las calles más céntricas hasta la media noche, á cuya hora recobró la población un aspecto normal, viéndose solo algunos grupos de rezagados que se retiraban á sus hogares, dando muestras de alegría ruidosa.

Por fortuna no se registró incidente alguno desagradable, que hiciera necesaria la intervención de las autoridades.

En la Catedral hubo mucha gente á la clásica Misa del Gallo, que dijo el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Ayer amaneció la ciudad cubierta con una copiosa nevada; y aunque más tarde abrió algo el día, las calles estaban intransitables y el aspecto del cielo era poco tranquilizador.

El vecindario se dedicó por tarde y noche á los espectáculos de locales cerrados, viéndose llenos el Teatro, el cine «Reina Victoria», y los círculos y sociedades que celebraban fiesta.

También los cafés y establecimientos de bebidas estuvieron muy concurridos.

No faltaron, como es consiguiente, las reuniones de familia, y los tradicionales Nacimientos de Navidad en algunos conventos y casas particulares.

## Para las Juntas municipales

del Censo electoral

En un número extraordinario del «Boletín oficial» publicado el jueves último, por la presidencia de la Junta provincial del Censo electoral, se ordena á las Juntas municipales de la provincia que no dando exacto cumplimiento al artículo 22 de la ley, han designado las casas consistoriales ó las oficinas municipales, para celebrar en ellas las elecciones,

hagan inmediatamente nueva designación de locales, ateniéndose á dicho precepto legal; pues de lo contrario se impondrá á los presidentes de dichas Juntas el oportuno correctivo.

El cumplimiento de este servicio es de gran urgencia, pues antes del día 30 del actual han de publicarse en aquel periódico oficial los locales que hayan designado las respectivas Juntas.

## Instrucción pública

Presupuestos

Les remiten los alcaldes de Los Huertos, Navalmanzano, Adrada de Pirón y Aldeanueva de la Serrozuola, para el próximo año de 1909.

Actas de exámenes

Las remiten los alcaldes de los pueblos de Gomezarracín y Pinarejos, de los exámenes verificados en dichas escuelas.

## «El Niño descalzo,»

Un envoltorio

El precioso envoltorio regalado por la bella señorita, protectora de «El Niño descalzo,» Pilar Quemada, de Cuéllar, ha sido adjudicado á Juliana Díez, madre de nueve hijos, que reside en la calle de Santa Isabel, número 15.

## Higiene de los alimentos

Para el debido cumplimiento de cuantas disposiciones se relacionan con la calidad de los alimentos, los municipios que sean capitales de provincia y Ayuntamientos con población de más de 10.000 almas, deberán disponer ineludiblemente de laboratorios convenientemente instalados y dotados de personal y medios que les permita realizar, independientemente de los demás servicios sanitarios que les están encomendados, toda clase de reconocimientos y análisis químicos, físicos, micrográficos y bacteriológicos de sustancias, productos ó objetos que se relacionen directa ó indirectamente con la alimentación.

Los Municipios inferiores á 10.000 almas ó que no tengan grupo de población con ese número, deberán asociarse para costear, entre todos, un laboratorio. La Junta provincial de Sanidad determinará en cada caso el número de Municipios que han de agruparse á estos efectos, así como la población donde haya de instalarse aquél.

Como necesario complemento de la acción oficial en la inspección de alimentos, queda autorizada la inspección pública. A este efecto, toda persona podrá denunciar cualquier infracción de lo

dispuesto y reclamar de las autoridades y de los laboratorios la prestación de los servicios que á ellos se encomiendan por el presente real decreto.

La autoridad ó laboratorio requerido deberá entregar al reclamante un resguardo expresivo del día y hora en que se haya instado su intervención.

Será misión de los inspectores veterinarios de sustancias alimenticias:

La inspección de los mataderos.

La inspección en fieltros, estaciones y mercados de todas clases de carnes, pescados y demás alimentos de origen animal, así como de las frutas, verduras y de la leche.

La inspección de las carnes, caza, aves, pescados, embutidos y leche expedidas en toda clase de establecimientos y puestos, así como de las verduras y frutas.

La inspección de las mondonguerías, casquerías, fábricas de escabeche y de embutidos y de establecimientos ó casas que sin ser fábricas se dedican á la elaboración y comercio de éstos.

La inspección de cabriterías, encierros de ovejas y cuadras de burras de leche.

La inspección de vaquerías, comprendiendo:

1.º El reconocimiento, resena y contraseñado de las reses que se encuentran estabuladas en todos los establecimientos y de las que se trate de estabular.

2.º La vigilancia de las condiciones de los alimentos que se emplean en cada vaquería para la nutrición de las reses, así como sobre el cumplimiento de la higiene en los establos.

3.º La aplicación de los medios de diagnósticos que la ciencia aconseje para comprobar el estado de sanidad de las reses.

4.º El estudio de la normalidad en la producción de la leche.

Además estará á cargo de los inspectores veterinarios:

La inspección de paradores donde se albergue ganado de matadero ó productor de leche.

La inspección en las fondas, casas de comidas, bodegones, cafés, etc., de las frutas y verduras.

La inspección en los desolladeros y fábricas de aprovechamiento de animales muertos.

Será misión, de los inspectores químicos de sustancias alimenticias:

La inspección y vigilancia en las fábricas de alimentos y bebidas en cuanto concierne á éstos.

La inspección y vigilancia en los almacenes, tiendas y puestos donde se venda toda clase de productos alimenticios, excepto las carnes, aves, pescados y demás alimentos procedentes del reino animal, de las frutas y de las verduras.

La inspección y vigilancia de las fon-

300

EL REN GADO

hijo... tu hijo, porque era tuyo aunque no le has visto, aunque no le has abrazado; ha muerto. ¿Lo entiendes? Muerto como mi padre que no me ha perdonado. Mis lágrimas, mis oraciones, no han podido nada para Daniel. ¿No sabías su nombre? Era Daniel; me le han arrancado al fin de entre los brazos, me le han arrojado á un hoyo... ¡Por eso, por eso me mató!

—¿Es posible?—balbuceó Miguel.

—Pues qué, ¿no lo conoces en mi cara? Te digo que voy á morir, que vengo á morir á tu casa para decirte todo lo que he sufrido, para que veas todo lo que has hecho, porque la muerte de los dos es obra tuya; si yo hubiera podido curarle, viviría.

Y con trágica elocuencia, con vehemente exaltación, sin hacer caso de las interrupciones de Miguel que le rogaba que pensase en ella, refirió aquellos cuatro meses que había vivido el niño. Le pintaba sus encantos, sus sufrimientos, los desórdenes que poco á poco se iban manifestando en él...

—¡Lial! ¡Lial! por piedad, procura olvidarlo, dime lo que has tomado.

Y Lía sonreía al verle sufrir y trataba de prolongar sus sufrimientos.

Daniel había muerto, en efecto, y cuando

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 297

Era de noche. En su despacho la ventana entreabierta llevaba hasta Miguel el viento primaveral, y el joven diputado estaba sentado cerca de la lámpara, dejaba su rostro bañado en la sombra, mientras su mano pasaba diferentes cuartilla donde había reunido las notas para su discurso del siguiente día. Dacase con orgullo que había estado feliz, que su discurso sería contundente, que las mismas oposiciones no lo hallarían puntos vulnerables.

Algunas horas le separaban apenas de la realización del sueño. ¿Se levantaría todavía algún obstáculo á cerrarle el paso? No. Sus medidas estaban bien tomadas.

De repente Miguel se estremeció.

La campanilla acababa de sonar. Campanillazo violento, febril, producido por una mano enérgica.

¿Quién podía llamar á tales horas?

Miró su reloj. Eran las doce y diez minutos. Miguel había ya hecho retirar á su criado y se dijo:

—Abriré yo mismo.

Pero una especie de temor supersticioso oprimía su corazón. Como en todos los ambientes, la superstición reinaba en el alma de Miguel.

das, cafés, cafetines, cervecerías, horchaterías, establecimientos de gaseosas y de bebidas refrescantes.

La inspección de la fabricación y venta de utensilios de cocina por lo que respecta a los barnices y esmaltes, así como los de las fábricas de papel de estaño, cápsulas metálicas, utensilios, vajillas y envases metálicos.

La vigilancia de la potabilidad y pureza de las aguas en las fuentes públicas.

En tanto que se organizan en los municipios los servicios a que se refieren los artículos anteriores, continuarán aplicándose las disposiciones de la Instrucción general de Sanidad en lo que se relaciona con la inspección de los alimentos.

### Estadística de la ganadería segoviana

En la provincia de Segovia hay las siguientes cabezas de ganado: Caballar, 4.946; mular, 16.223; asnal, 19.625; vacuno, 34.216; lanar, 403.590; cabrío, 15.634, y de cerda, 13.045.

El ganado lanar merino de la provincia conserva aún parte de la fama universal que tuvo por la bondad del textil que produce, pues no ha perdido nada en calidad. Las lanas segovianas son actualmente muy solicitadas para España y el extranjero, y en las regiones productoras de merino se tiene en cuenta para fijar los precios, los que en esta provincia se pagan.

Gran parte de este ganado es trashumante, pasando los inviernos en el Valle de Alcuña y Extremadura.

También existe la raza churra, aunque en mucha menor cantidad.

En ganado vacuno predomina la raza llamada del país, muy parecida a la avileña, de la que es oriunda en su mayoría. Tiene especial aptitud para carne y es muy estimada en el mercado de Madrid, donde por lo general se sacrifica.

Del ganado de cerda existen las razas extremeña y jara, ésta procedente de la provincia de Burgos.

Las ventas por regla general, se hacen en las ferias de la provincia, que son las siguientes:

Fuentepelayo, del 1 al 6 de Marzo, y concurre ganado caballar 298 cabezas, mular 2.520, asnal 164 y vacuno 425.

Cuellar, pascuas de Resurrección, y concurre ganado caballar 1.358 cabezas mular 800, asnal 400 y vacuno 364.

Prádena, 9, 10 y 11 de Junio y acude ganado caballar 325 cabezas, mular, 130, asnal 120, vacuno 950, lanar 7.600 y de cerda 630.

Segovia, del 25 al 29 de Junio, y acude ganado caballar, 2.300; mular, 220; asnal, 370; vacuno, 770, y lanar, 250.

Villacastín, del 18 al 20 de Septiembre, y concurre ganado caballar, 200 cabezas; mular, 60; asnal, 120, y vacuno, 1.400.

llar, 800 cabezas; mular, 4.800; asnal, 400, y vacuno, 300.

También se hacen transacciones en las dehesas a los tratantes, especialmente en corderos.

Los precios medios que se han pagado en el año último son: vacuno, de unos 175 kilos, a 200 pesetas; lanar, de 13 kilos, a 13; cabrito, de 18 kilos, a 20, y cerdos, de unos 100 kilos, a 135.

### La Unión Mercantil

En esta elegante y favorecida sociedad de recreo se celebró anoche una agradable reunión familiar, la cual estuvo muy concurrida, viéndose muchas lindas y elegantes jóvenes de esta localidad.

Primeramente se representó el bonito y divertido diálogo titulado «Todo está muy malo», el cual estuvo admirablemente desempeñado por los señores don Fernando Martín y don Luciano Martínez.

Después se presentó por primera vez ante el público de esta sociedad la murga «Los desafinados.»

Tomaron parte en esta comparsa los siguientes socios: De director de la banda, Miguel Fernández Quintanilla y de músicos aficionados, Adolfo Blanco, Pedro Navas, Mariano Sanz, Arturo Neira, Emilio Sanz, Luciano Martínez, Ciriacó Santana, Fernando Martín y Daviz Coca.

Todos ellos salieron propiamente caracterizados y fueron muy aplaudidos por lo bien que interpretaron el programa.

Después se bailó hasta las dos de la madrugada.

Para el día de Año Nuevo piensa esta sociedad dar una agradable velada teatral.

### Subastas

El Ayuntamiento de Segovia, en sesión de 20 de Noviembre último, acordó se celebre para el arriendo del impuesto sobre cada res que se sacrifique en el Matadero público de esta ciudad y casas particulares, durante el año de 1909, a partir del día en que se comunique la adjudicación definitiva bajo el tipo de 22.000 pesetas, y con sujeción al citado pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El remate tendrá lugar el día 29 de Enero próximo, de diez a once de su mañana, en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue.

También el mismo día 29, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital la subasta para el arriendo del impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes de esta ciudad, durante el año de 1909, a partir del día en que se comunique la adjudicación definitiva, bajo el tipo de seis mil pesetas, y con sujeción al citado pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

### El banquete de mañana

En honor del Sr. Chico

Son muchas las tarjetas adquiridas para el banquete que mañana domingo, a la una de la tarde, se celebrará en el piso bajo del café de La Unión, en obsequio de nuestro distinguido colaborador y buen amigo D. Martín Chico, quien tantas simpatías y amistades ha sabido conquistarse en Segovia.

Hasta las ocho de esta noche podrán adquirirse dichas tarjetas en la librería del Diario de Avisos, en la Conserjería del Casino de «La Unión» y en la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

### JUICIO POR JURADOS

A continuación publicamos la lista de los jurados que han de actuar en las causas que se verán en esta Audiencia en el próximo cuatrimestre.

#### Partido judicial de Sepúlveda

Día 30 de Marzo de 1909.—Causa contra Víctor Mateanz Mate, por asesinato.

CABEZAS DE FAMILIA Don Andrés Mata Miño, Osezo de Abajo; don Manuel González Vicente, Navafria; don Pedro García Martínez Oasla; don Cosme Merino Rodríguez, Oantlejo; don Fermín Pillas Pascual, Duratón; don José Alonso Alonso, Barbolle; don José Gómez Heras, Sigüero; don Matías Gil Sanz, Prádena; don Pedro Sancho Martín, Matabueno; don Simón Zamorro Diego, Cantalejo; don Ciriacó García Benito, La Matilla; don Jacinto González Trepaño, Boeguilas; don Basilio Vega San Juan, Oasla; don Agustín Sacristán Diego, Cantalejo; don Gregorio Gómez Andrés, Gallegos; don José López Fresnelo, Castiello; don Pedro Martín de las Heras, Pezera; don Manuel Ruiz Velasco, Orejana; don Ramón Lobo Cebollero, Aldeante; don Sotero Agüeda Agüeda, Berceimuel.

#### CAPACIDADES

Don Francisco González García, Villaseca; don Manuel González Martín, Duruelo; don Mateo Esteban Hernández, Oasla; don Herenegildo García Yagüe, Valdesimonte; don Frutos García Martín, Aldeanasecho; don Bonifacio García López, Gallegos; don Lucas Santos Pérez, Sebútor; don Juan Frutos Herrero, Encinas; don Angel Antona Orejo, Castriello; don Juan Escorial Sacristán, Cantalejo; don Pablo Sanz González, Arshuetes; don Pablo Barrejo González, Castroserna de Arriba; don Angel Bisnco Velasco, Arcones; don Miguel Martín García, Castrojimeno; don Toribio Gómez Lucas, Cabezueta; don José Arnauz García, Duratón.

#### SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Julián Ruiz Bernal, Segovia; don José Valor García, Idem; don Victoriano Villoslada Neira, Idem; don Rafael Montes, Cuartero, Idem.

#### CAPACIDADES

Don Pío de Frutos Córdoba, Segovia; don José María Cortés, Idem.

### Movimiento de viajeros

Después de haber permanecido algunos días en Madrid, ha regresado a esta capital, nuestro querido amigo el Presidente de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, don Mariano Villa, acompañado de su bella hija Pepita.

—Ha salido para Salamanca nuestro querido amigo don Marcos Vargas, a donde pasará unos días al lado de su bella hija Leonor.

—Con objeto de pasar las fiestas de Pascuas al lado de su hermano don Roberto Florez, se encuentra en Segovia el ilustrado médico de Madrid, don Alfredo Florez.

—Ha llegado a Segovia nuestro particular amigo, el inspector de la Sociedad anónima de Seguros de Incendios «La Estrella», don Rodolfo Ferreira.

—Ha salido para Madrid nuestro buen amigo, el dueño del Hotel del Comercio, don Lucio Ruiz, acompañado de su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro paisano el guardia Alabardero señor Bautista.

—Ha regresado a Segovia el ilustrado primer teniente de Artillería señor Sevillano.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio», don Luis Cervera, don Federico Camben, don Alvaro Guadaño y el señor Andreu.

### Teatro Miñón

Ayer, a las cinco de tarde con mediana entrada hizo su debut en nuestro teatro, la compañía que dirige el primer actor señor Quílez.

Se pusieron en escena las conocidas obras, «La nieta de su abuelo» ¡Quién fuera libre! y «La señora Capitana».

Por la noche se representaron «Apaga y vámonos» y «La Sultana de Marruecos».

El público, no muy numeroso, que acudió al coliseo de la calle de la Victoria, arrojando las incomodidades propias del local, no tuvo ocasión de entusiasmarse con el trabajo de la compañía. La empresa se propuso reclutar de prisa y corriendo un cuadro que resultase pasadero en estos días, y aun así no logró realizar su deseo. La compañía, en fin, es de las llamadas de Pascuas.

### Notas municipales

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

### VELADAS TEATRALES

En el Círculo de Obreros Católicos

Con mayor concurrencia que en la noche del día 21, entre la cual se encontraban buen número de bellas y elegantes señoritas, todas ellas pertenecientes a la buena sociedad segoviana, se celebró ayer en el amplio salón del círculo de obreros católicos destinado a esta clase de actos, que se hallaba adornado e iluminado con exquisito gusto, una velada teatral en la que se repitieron las mismas obras del mencionado día 21 con idéntica interpretación.

Todos los que tomaron parte en esta representación, escucharon al final de su labor artística, numerosos aplausos.

Los señores Terradillos y Garcinuño, escucharon una entusiasta ovación por lo bien que recitaron las mismas composiciones poéticas que leyeron en la anterior velada.

La orquesta, dirigida por don Luis Azcona, ejecutó admirablemente en los intermedios un bonito y variado repertorio musical.

Terminada la velada, de la que salieron muy complacidos cuantos a ella asistieron, fueron obsequiados los que tomaron parte en la representación de las obras, con un delicado refresco.

### En el Seminario

También ayer a la misma hora se verificó en el Seminario Conciliar, otra velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama del inmortal Calderón de la Barca, «El Zapatero y el Rey», y el gracioso sainete original de don Ventura de la Vega, titulado «El gastrónomo sin dinero», siendo interpretadas las obras por alumnos de dicho centro docente, que cosecharon muchos y merecidos aplausos.

El acto fué presidido por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, el cual tenía a su derecha al muy ilustre penitenciario de la Catedral, don Epifanio Marinas, y a su izquierda al Excmo. señor don José María Castellarnau, inspector de montes; asistiendo muchos sacerdotes y distinguidas personalidades de la población.

Tan agradable velada, de la que salieron muy bien impresionados cuantos a ella concurrieron, terminó a las nueve de la noche.

### Reforma de la ley contra la usura

El señor Azcárate, en vista de los abusos que cometen muchos deudores de mala fe, ha presentado la siguiente proposición de ley: El artículo 13 se redactará en estos términos:

«El ejercicio de la acción de nulidad no detendrá la tramitación del juicio ejecutivo sino después de verificado el embargo de bienes.

El demandante que solicite la nulidad del contrato, con arreglo a esta ley, para obtener la detención de la tramitación del juicio ejecutivo, habrá de presentar ante el juzgado que entienda en él una copia del contrato y de la demanda, testimoniadas por el escribano que actúe en el asunto. El Juzgado accederá a lo solicitado, salvo que de dichos dos documentos resultase de modo manifiesto é indudable que no es el contrato de aquellos a que se refiere la ley de 14 de Julio de 1908. La sentencia desestimando lo solicitado será apelable ante la Audiencia de un solo efecto.»

### BIBLIOGRAFIA

#### LA NOVELA DE AHORA

Esta popular publicación, en el número de esta semana nos da a conocer. «El mendigo de San Roque», por E. Souvestre.

Nada tan interesante y conmovedor como la devoción con que el protagonista de esta obra se consagra a velar por la felicidad de una huérfana, a cuyo padre sirvió en otro tiempo con la lealtad del soldado y la bizarría del hombre de corazón. Agotados todos sus elementos de lucha, mutilado y ciego, implora la caridad pública para sostener a la altura de su rango a la hija de su señor, descubre las maquinaciones que se oponen a su dicha y con resuelta abnegación desemascara y vence a sus perseguidores. «El filósofo de Guardilla», que completa el tomo, da útiles lecciones de valerosa conformidad con su suerte a los desheredados que batallan con el infortunio.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 30 céntimos. Administración, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.



### Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908. «Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para él porvenir. Mi esposa a quien aquejaba un resfriado de mal curar y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable cremá por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

### Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado» os asegurareis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Matés calle de Valencia 23, Barcelona, a todos los que manden 75 c. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

«Sería Fanny para advertirle que no empeñase la partida? ¿Habrá recibido contraorden del duque? ¿Se volvería atrás el emperador? Acercóse lentamente a la puerta, y creyó escuchar al otro lado de ella un gemido: entonces abrió bruscamente, una mujer entró. Entró como un huracán, rechazando la puerta, y Miguel no pudo contener un grito.

—¡Lial!—dijo con terror.

Lia le miró frente a frente y con voz extraña, seca, amenazadora, dijo:

—¡Sí Lial!—¿Te asombra? Vas a saber por que vengo.

Siguió adelante, y Miguel tuvo tentaciones, de cerrar el paso a aquella mujer que se levantaba en un camino como un fantasma vivo del pasado.

Llamaba sobre todo la atención la espantosa palidez de Lia; estaba blanca como el sudario, y en su rostro descarnado su nariz parecía doblemente aguilena, y en sus ojos había una expresión de energía casi de ferocidad, desconocida hasta entonces para Miguel.

Tuvo miedo, y ni se atrevió a preguntarla que quería.

Lia, con firmeza, como si conociera el camino siguió adelante, llegó hasta el despacho de Miguel, y al ver los encajes que ella habla

hecho para sus butacas, sonrió con amargura y dijo:

—¡Qué necia he sido!

—¡Lial!—murmuró por fin Miguel.—¿Qué ocurre? ¿Qué tienes?

—¡Qué ocurre? Nada, que vengo a morir aquí.

—¡A morir!

Y retrocedió como si un espectro apareciese delante de él.

—¡Morir!—repitió.—¿Por qué morir?

—Porque estoy envenenada.

Y esto fué dicho con naturalidad, clavando sus ojos en los ojos de Miguel.

—¡Envenenada! ¿Estás loca? ¿Por qué te has envenenado? ¡Habla!

Y se creía juguete de una alucinación, pero sin embargo, su corazón se oprimía, su mano temblaba.

—He venido para mostrarte lo que hacen las mujeres a quienes se arroja como un harapo: te decía siempre tuya hasta la muerte y aun «después»; por eso he venido a cumplir mi palabra.

Y se dejó caer sin fuerzas sobre una silla, mientras Miguel la miraba con espanto sin encontrar palabras.

—¡Ah! no sabes,—dijo bruscamente,—mi

hecho para sus butacas, sonrió con amargura y dijo:

—¡Qué necia he sido!

—¡Lial!—murmuró por fin Miguel.—¿Qué ocurre? ¿Qué tienes?

—¡Qué ocurre? Nada, que vengo a morir aquí.

—¡A morir!

Y retrocedió como si un espectro apareciese delante de él.

—¡Morir!—repitió.—¿Por qué morir?

—Porque estoy envenenada.

Y esto fué dicho con naturalidad, clavando sus ojos en los ojos de Miguel.

—¡Envenenada! ¿Estás loca? ¿Por qué te has envenenado? ¡Habla!

Y se creía juguete de una alucinación, pero sin embargo, su corazón se oprimía, su mano temblaba.

—He venido para mostrarte lo que hacen las mujeres a quienes se arroja como un harapo: te decía siempre tuya hasta la muerte y aun «después»; por eso he venido a cumplir mi palabra.

Y se dejó caer sin fuerzas sobre una silla, mientras Miguel la miraba con espanto sin encontrar palabras.

—¡Ah! no sabes,—dijo bruscamente,—mi

**SUETOS**

**Casino de «La Unión»**  
En la junta general celebrada ayer por esta distinguida sociedad, se presentó una proposición incidental pidiendo el aplazamiento de la elección de cargos vacantes en la Directiva, hasta que se reforme el reglamento.  
Dicha proposición fué aceptada por mayoría de votos.  
Mañana se celebrará nueva junta para tratar de este extremo.

En Galicia, donde residía, ha fallecido la anciana madre política del conocido médico de esta población don Eulogio Martín Higuera, á quien con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Justa recompensa**  
En la gran Exposición Hispano Americana, ultimamente celebrada en Zaragoza, nuestro querido amigo el inteligente oficial de la Diputación provincial don Pío de Frutos Córdoba ha obtenido medalla de oro, por su interesante obra sobre Competencias.

Reciba tan ilustrado funcionario, nuestra más cumplida enhorabuena por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

**Amonestaciones**  
Ayer, en las iglesias de San Martín y San Miguel, se leyeron las primeras amonestaciones del sargento del Regimiento de Sitio, don Temístocles Crespo y la simpática joven, Petra Redondo. Sea enhorabuena.

**¿No ponen sus gallinas?**  
VEA 4.ª PLANA

**«El Pensamiento»**  
En esta concurrida sociedad de recreo se celebraron ayer grandes bailes, que amenizó una banda de música.

Por la noche, después de la función teatral, se rifaron dos bonitos relojes, siendo agraciados por la suerte los números 264, que poseía el cabo de cornetas de la Academia de Artillería, y el 72, que se ignora quien sea el poseedor de la papeleta y el cual puede pasar á recoger el referido reloj en «El Pensamiento».

Mañana por tarde y noche también se celebrarán bailes y función teatral en esta Sociedad.

**Gramófonos y Fonógrafos**  
Discos de todas clases, agujas y accesorios más nuevo y más barato que en ninguna otra casa.

**RELOJERÍA DE J. MOZO**  
ISABEL LA CATÓLICA. 5.—SEGOVIA

De días  
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Esteban Molinero.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

Continúa gravemente enferma en Nava de la Asunción, la hermana de nuestro particular amigo el Concejal de este Ayuntamiento don Antonio Herrero. Celebraremos el alivio de la enferma.

**En Sancti-Spiritus**  
El jueves se dió una abundante y suculenta cena á los asilados de Sancti-Spiritus.

Fuó presenciada por el alcalde señor Rodríguez Fraile, y algunos señores concejales.

VINOS FINOS de  
**Jerez, Sanlúcar y Montilla**  
**«S. TENORIO»**  
PUERTO DE SANTA MARIA  
JEREZ DE LA FRONTERA  
REPRESENTANTE EN SEGOVIA  
**D. Maximino Alvarez**  
GASCOS, 11

**A cobrar**  
Se halla abierto el pago de la mensualidad de Diciembre (escuelas diurnas y de adultos), para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 2 del próximo Enero.

**Personal de prisiones**  
El jefe que era de esta cárcel, don Manuel Cruz Librada, ha sido nombrado ayudante de la de Ceuta, viniendo á reemplazarle con el carácter de provisional, don Eduardo Alvarez, que era jefe de la de Orense.

**Música**  
Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

**Primera parte**  
Los Hulanos, pasodoble.—N. Molly y Lowe You.—Leigh.

Princesa Ena, mazurka.—Farfán.  
*Segunda parte*  
El «señor Joaquín», alborada.—Caballero.  
Caballería ligera, overtura.—Suppé.  
El abanico, pasodoble.—Echegoyen.

**SABAÑONES**  
Curación pronta. Usad el TÓPICO SANZ.  
Muerte y Vida, 6, Farmacia.—Segovia.

**Subasta de armas**  
El día 1.º de Enero próximo, y hora de las once, en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, sita en la calle de Daoiz, número 10, donde están situadas las oficinas de esta Comandancia y ante la Junta de la misma, se procederá á la venta en pública subasta de varias escopetas que se encuentran depositadas, cuyas armas han sido recogidas á infractores de la ley de caza.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreoinina Sacristán.

**Denuncia**  
Por la Guardia civil de Riaza, ha sido denunciado ante el alcalde del pueblo de Villacorta un vecino del mismo por corta fraudulenta de varias cargas de pino verde del monte titulado «Las Loboneras», enclavado en aquel término municipal.

**Vacantes**  
Se hallan vacantes las plazas de se-

cretario y suplente del juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, las cuales se han de proveer dentro del término de quince días.

**Una misa**  
Hoy, á las nueve y media de la mañana se ha cantado en la Catedral por el coro de capilla de la misma, una misa original del maestro Bellver, en la que dirigió la palabra al sagrado auditorio e lectoral don Miguel Pérez.  
A este acto religioso asistió un numeroso concurso de fieles.

**Con medalla de plata**  
ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»  
Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.  
SU PRECIO 7,50 PESETAS  
Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**TEATRO MIÑÓN**  
Funciones hoy:  
A las cinco y media: «Chateaux Margaux», «Combó está la sociedad» y «Los embusteros».  
A las nueve y media: «La Chichlaera» y «Sultana de Marruecos»  
Cinematógrafo «Reina Victoria»  
Exhibiciones de películas cinematográficas, cada hora. Todos los días varios estrenos.

**Alcance de Madrid**

(POR TELEFONO) 4 TARDE.

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana el señor Maura anticipó su despacho con el Rey, que tuvo lugar á las diez, y fué de breve duración.

**A cazar**  
Después del despacho volvió el presidente del Consejo á Palacio en traje de caza, saliendo con Su Majestad á las doce y media para tomar parte en una cacería dada por el Monarca en sus posesiones del Pardo, y á la que han asistido también los infantes don Carlos y doña Isabel, el marqués de Viana y el conde de San Román.

**Lo que dice un ministro**  
El señor La Cierva, hablando esta mañana con los periodistas, ha insistido en que no es cierta la dimisión del gobernador civil de Valencia, hallándose actualmente el señor Pérez Mozo disfrutando de las vacaciones de Pascua.

—También ha desmentido el ministro de la Gobernación, que España se proponga ocupar un punto en la costa de Africa, como dice «L' Eco de Paris».

**El Rey á Alicante**  
El día 17 de Enero irá el Rey á Alicante con un reducido séquito, para asistir á las regatas que se celebrarán en aquel puerto.

Su estancia será breve, pernociando en el crucero «Cataluña».

**Riña sangrienta**  
En el pueblo de San Juan (Alicante), riñeron un tal Oriol y otro individuo apodado «Labella».

El primero infirió al segundo dos gravísimas heridas en la espalda, con un puñal.

Se dió á la fuga y perseguido por un guardia municipal y un guarda de consumos, se abalanzó Oriol sobre este último, asestándole otra puñalada calificada de grave.

**Pueblos rivales**  
Entre el vecindario de Oloreis y La Mata, dos pueblos de la provincia de Castellón, han surgido graves disensiones, temiéndose un serio tumulto.

Varios vecinos del segundo de estos pueblos se han dirigido al al-

calde de Oloreis, amenazándole de muerte.

Los ánimos están muy excitados.

**El bloque**  
Dicen de Albacete que han llegado los oradores que han de tomar parte en el mitin proyectado para hoy, por los elementos liberales de aquella ciudad.

**DE BARCELONA**  
**Lancha á pique**  
En el puerto de Barcelona se ha ido á pique una lancha, que chocó con un bergantín que se hallaba en las aguas de aquel puerto.

Los tripulantes del bergantín pusieron en salvo á los de la lancha, que estaban á punto de perecer entre las olas.

**Desanimación**  
Reina gran desanimación en Barcelona que contrasta notablemente con la agitación que se dejó sentir los últimos días con motivo de las elecciones.

El elemento liberal celebrará una reunión en favor del bloque.

También darán en Lérida un mitin los radicales de aquella población.

**Temporal de nieves**  
Con motivo del temporal de nieves que se ha desencadenado en la montaña, muchos pueblos se encuentran completamente bloqueados, teniendo que suspender algunos trenes la circulación.

**Las víctimas del mar**  
Las olas han arrojado á las playas de la barceloneta el cadáver de un hombre que no se ha podido identificar.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'95
Amortizable al 5 por 100.....	101'10
Acciones del Banco.....	443'00
Acciones de Tabacos.....	397'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'30
Londres á la vista.....	27'96

**GUERRA**  
Imp. de EL ADELANTADO.

**Para las Navidades**  
**«Purita»**

amontillado de los señores López & Massip, casa fundada en Jerez de la Frontera, cuya marca ha merecido unánimes elogios de toda la prensa, habiéndose hecho artículo de primera necesidad entre las personas de buen gusto.  
Está de venta, en «La Confianza».

**JUAN MARGARETO**  
Cervantes, 6.—SEGOVIA

**NITRATO DE SOSA**  
como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permannent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**Diario religioso**

Santos para mañana  
San Juan «pósto».

**CULTOS**  
En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejericiodiario al Santísimo Sacramento.

**Mercados**

AREVALO 22  
Se cotizó el trigo 48 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 36 fd.  
Cebada, 30 á 30 fd.  
Algarrobas, 36 á 37 fd.  
Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

**MEJINA DEL CAMPO**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 48'50 reales las 94 libras.

**SEG' VIA**  
El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 48 y 1/2 reales fanega.  
Centeno, 35 á 36 fd.  
Cebada, 28 y 1/2 fd.  
Algarrobas, 35 á 36 fd.

**CANTALEJO 18**  
En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 45 reales.  
Centeno, fd. 35'50 fd.  
Cebada, fd. 28 fd.  
Algarrobas, fd. 43 fd.  
Yeros, fd. 45 fd.  
Harina de 1.ª 18 fd.  
Idem de 2.ª 16 fd.

Estado del tiempo, lluvias y fríos.  
Estado del campo, superior.

**TURÉGANO**  
Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 48'50 y 47 reales fanega.  
Centeno, á 37 fd. fd.  
Cebada, á 29 y 30 fd. fd.  
Algarrobas, á 38 fd. fd.

**PENAFIEL**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.  
Trigo 49 reales fanega de 9: libras.

**Figuras para Nacimientos**

Juguetes.—Petacas.—Carteras.—Portamonedas.—Boquillas.—Escribanías.—Estuches para regalos.—Papelería.—Menaje para Escuelas.—Cajas de Festones.—Imperdibles.—Devocionarios.—Pilas.—Rosarios.—Medallas.—Cadenas.—Pulseras.—Sortijas.—Sellos de Goma y para Lacre, é infinidad de artículos imposible de citar.

**Imágenes y artículos para iglesias**  
**CALENDARIOS Y AGENDAS.—LIBROS DE REZO**

**Precios muy baratos**  
**LA CONCEPCIÓN**  
**PLAZA MAYOR, 44 Y 45,**  
**SEGOVIA.**

**LA MUNDIAL**

**SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5**

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL {1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:  
Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata  
BANCO HISPANO AMERICANO

**SEGUROS DE QUINTAS** PRIMA 815 PTS. | **SORTEO DE 1909**

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

**Seguros mutuos de vida**

Previsión—Ahorro popular—Cooperación  
Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

**A LOS LABRADORES**

**Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,**  
ofrece **NITRATO DE SOSA**

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

**Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser**

ESTABLECIMIENTO

SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

**NOVELLA Y MAIZ**

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana, etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

**Santander, 14**

Talleres: **Montero Calvo, 27**

**VALLADOLID**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**DOCKS A VICOLES DE FRANCE**

MARQUE DÉPOSEE

MARQUE DÉPOSEE

Representation

exclusive pour l'Espagne et Portuga



Direction

du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años, los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días en emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Hacen falta depositarios en todas las capitales de España

**Sociedad anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN CAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

Sombrerería y Zapatería

DE

**CLAUDIO MORENO,**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Ha llegado un completo surtido de figuras finas de barro para nacimientos, desde cinco céntimos una.

En juguetes para Reyes, esta casa cuenta con un grandioso y variado surtido, como puede verse en la exposición que presentará las vísperas.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

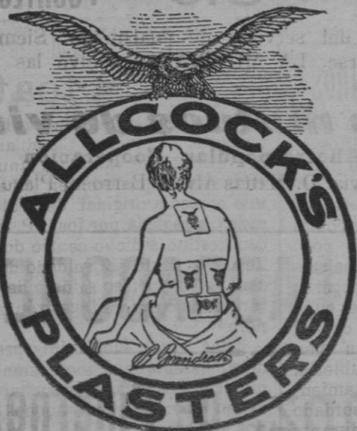
Medias, calcetines, fajas de vientre rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 48 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

**Pildoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URSACH & Ca., Barcelona.

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao I.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



**PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los 4 meses los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó se puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR